



Gobierno del Estado de Chihuahua
Dependencia: Instituto Chihuahuense de las
Mujeres.
Procedimiento: ICHM//INFE/002/2020

Asunto.- Junta de Aclaraciones

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ICHM//INFE/002/2020 CLAVE COMPRANET FOBAM4/I3PROV/002, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN FORTALECER CAPACIDADES DE ACTORES ESTRATÉGICOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y EDUCACIÓN SEXUAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 14 de octubre de 2020, reunidos en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, ubicadas en la calle Primero de Mayo número 1802, Colonia Pacífico. C.P. 31020, para realizar la junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas **ICHM//INFE/002/2020 CLAVE COMPRANET FOBAM4/I3PROV/002**, de conformidad al artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y apartado III de las bases rectoras del presente procedimiento.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, presidiendo el acto la Lic. Rosa Elena González Ávila Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; encontrándose presentes el Lic. Johnatan García Morales, Jefe del Departamento Jurídico, como vocal y el Lic. Marco Antonio Pizarro Murguía, Jefe del Departamento de Institucionalización de la Perspectiva de Género, en su carácter de área técnica.


Se hace constar que no se recibieron preguntas por parte de los licitantes.

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar, siendo las 13:15 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Del Instituto Chihuahuense de las Mujeres:**


Lic. Rosa Elena González Ávila
Secretaria Técnica


Lic. Johnatan García Morales
Vocal


Lic. Marco Antonio Pizarro Murguía
Área técnica